CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, abril 30 de 2026

Señor
LEONARDO ANDRÉS NÚÑEZ GARCÍA
Coordinador Académico (E) Programas Especiales SUPERVISOR
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9044672 de 2026
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes abril del año 2026

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9044672 de 2026

Yo LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1098626417 de Bucaramanga, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($45.795.640) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2026. b) OCHO (08) pagos iguales por los meses de MARZO a OCTUBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($4.737.480) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de NOVIEMBRE de 2026. Sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Plazo: Será hasta el 24 de noviembre de 2026.

Objeto: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar y desarrollar procesos de formación en el programa de Articulación con la Media, de conformidad con los programas de formación establecidos por el CIDM del SENA, Regional Santander.
IMPRESIÒN DIGITAL

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA	Se orientó formación titulada en las fichas asignadas del programa de Articulación con la Media, garantizando el cumplimiento de la planeación académica, horarios establecidos y desarrollo de actividades formativas.	Captura de formación para grados 10ª y 11ª Instituto Rafael Pombo y INEM
2	Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional del SENA, dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizaje establecidos por la Entidad.	Se diseñaron y aplicaron estrategias de aprendizaje, talleres, actividades prácticas y evaluaciones de acuerdo con los resultados de aprendizaje, realizando seguimiento al avance de los aprendices.	Guías de aprendizaje, talleres aplicados, rúbricas, instrumentos de evaluación, evidencias de trabajo de aprendices.

3	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se realizó el registro oportuno de novedades, avances, asistencia y juicios evaluativos en SOFIA Plus, garantizando coherencia con el proceso formativo y la ejecución de la formación.	Capturas o reportes de SOFIA Plus, registro de evaluaciones, soporte de novedades.
4	Apoyar, cuando así se requiera, actividades de promoción, divulgación y socialización de los programas de Formación Profesional Integral, así como los servicios y actividades de Divulgación Tecnológica programadas por el Centro de Formación.	Se apoyó el proceso de divulgación de los programas técnicos en los colegios, orientando a estudiantes de grado 10 en el proceso de inscripción a las carreras técnicas.	Se apoyó el proceso de divulgación de los programas técnicos a la comunidad educativa.

5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se realizó inducción a los aprendices, socializando lineamientos del SENA, normas del proceso formativo, horarios, compromiso académico y uso de plataformas institucionales.	Evidencias en plataforma, listas de asistencia, guías de inducción, registros de socialización
6	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Se documentó el inicio del proceso formativo mediante el cargue de guías, actividades, material de apoyo y portafolio del instructor en la plataforma utilizada para la formación.	Plataforma Integra capturas, enlaces, material cargado, guías, portafolio del instructor.

7	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se atendieron las sesiones de formación titulada programadas, realizando acompañamiento académico y fortalecimiento de competencias según necesidades identificadas.	Listas de asistencia, planeación, evidencias de actividades, reportes académicos

8	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Se cumplió con el pago mensual de salud, pensión y ARL como trabajador independiente, anexando los soportes requeridos para el trámite de cuenta de cobro.	Planilla PILA / soporte de pago mensual mes de marzo 2026 Numero de planilla **6012002831 SOI PLUS**
9	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el	Se garantizó el uso adecuado y responsable de los equipos y recursos asignados durante el desarrollo de la formación, preservando los bienes institucionales.	Registros institucionales, actas, reportes (si aplica).

	desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
10	Atender de manera oportuna los requerimientos de carácter contractual y técnico formulados por el Supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución que evidencien el cumplimiento del objeto contractual	Se atendieron requerimientos académicos y contractuales, y se elaboró el informe mensual de ejecución contractual evidenciando el cumplimiento del objeto.	Informe mensual, correos o comunicaciones, soportes adjuntos.

11	Presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se realizó el cargue del informe mensual y documentos soporte en SECOP II dentro de los tiempos establecidos por la entidad.	Radicado SECOP II, pantallazos o soporte de cargue.
12	Realizar desplazamientos dentro o fuera del territorio	Durante el mes reportado no se realizaron comisiones	N.A.
	nacional cuando resulte necesario para la adecuada ejecución del objeto contractual, previa autorización de la Entidad, y legalizar las órdenes de viaje conforme a los procedimientos y lineamientos del SENA	ni desplazamientos autorizados, por lo cual no se generaron órdenes de viaje.	

13	Contar con la disponibilidad necesaria para atender las fichas, procesos y actividades formativas programadas, conforme a las necesidades del servicio y la planeación académica institucional.	Se mantuvo disponibilidad para atender fichas asignadas, jornadas académicas, socializaciones y actividades institucionales en los colegios vinculados.	Se mantuvo disponibilidad para atender fichas asignadas, jornadas académicas, socializaciones y actividades institucionales en los colegios vinculados. .
14	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se realizaron actividades complementarias asociadas al inicio del año académico, como organización documental, revisión de listados, apoyo en inscripciones y seguimiento a novedades.	Registros de seguimiento, evidencias en plataforma, soportes documentales.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el

pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6012002831 de la planilla, SOI PLUS mes de marzo 2026.

Cordialmente,

Firma
Leidy Dayana Cordero Villamizar
Contratista C.C. No. 1098626417

Firma
LEONARDO ANDRÉS NÚÑEZ GARCÍA
Supervisor CONTRATO No. 9044672 de 2026

LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR. 9044672 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

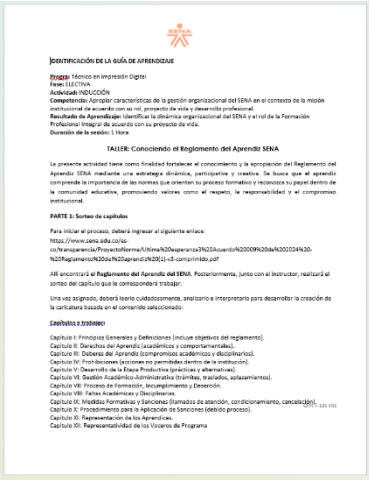
1. **Obligación**: Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA

 Acciones realizadas: Se orientó y ejecutó el proceso de formación en las instituciones asignadas, dando inicio a la formación con grado 11 y realizando acompañamiento académico conforme a la planeación institucional.



2. **Obligación**: Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional del SENA, dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizaje establecidos por la Entidad.

 Acciones realizadas: Se diseñaron y aplicaron actividades iniciales de formación (presentación del programa, diagnóstico, actividades de arranque y guías de aprendizaje), garantizando el inicio del proceso formativo.


IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa: Técnico en Impresión Digital
Fase: ELECTIVA
Actividad: INDUCCIÓN
Competencias: Apropiar características de la gestión organizacional del SENA en el contexto de la misión institucional de acuerdo con su rol, proyecto de vida y desarrollo profesional.
Resultado de Aprendizaje: Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la Formación Profesional Integral de acuerdo con su proyecto de vida.
Duración de la sesión: 1 Hora

TALLER: Conociendo el Reglamento del Aprendiz SENA

La presente actividad tiene como finalidad fortalecer el conocimiento y la apropiación del Reglamento del Aprendiz SENA mediante una estrategia dinámica, participativa y creativa. Se busca que el aprendiz comprenda la importancia de las normas que orientan su proceso formativo y reconozca su papel dentro de la comunidad educativa, promoviendo valores como el respeto, la responsabilidad y el compromiso institucional.

PARTE 1: Sorteo de capítulos

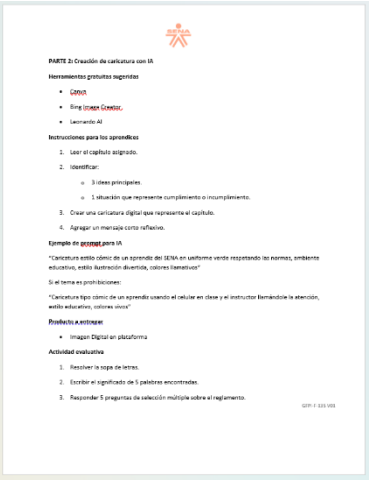
Para iniciar el proceso, deberá ingresar al siguiente enlace:
https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/ProyectoNorma/Ultima%20Apariencia%20Acuerdo%20009%20de%202024%20-%20Reglamento%20Sena%20Aprendiz%202(1)-c8-comprimido.pdf

Allí encontrará el **Reglamento del Aprendiz del SENA**. Posteriormente, junto con el instructor, realizará el sorteo del capítulo que le corresponderá trabajar.

Una vez asignado, deberá leerlo cuidadosamente, analizarlo e interpretarlo para desarrollar la creación de la caricatura basada en el contenido seleccionado.

Capítulos a trabajar:

Capítulo I: Principios Generales y Definiciones (incluye objetivos del reglamento).
Capítulo II: Derechos del Aprendiz (académicos y comportamentales).
Capítulo III: Deberes del Aprendiz (compromisos académicos y disciplinarios).
Capítulo IV: Prohibiciones (acciones no permitidas dentro de la institución).
Capítulo V: Desarrollo de la Etapa Productiva (prácticas y alternativas).
Capítulo VI: Gestión Académico-Administrativa (trámites, traslados, aplazamientos).
Capítulo VII: Proceso de Formación, Incumplimiento y Deserción.
Capítulo VIII: Faltas Académicas y Disciplinarias.
Capítulo IX: Medidas Formativas y Sanciones (llamados de atención, condicionamiento, cancelación).
Capítulo X: Procedimiento para la Aplicación de Sanciones (debido proceso).
Capítulo XI: Representación de los Aprendices.
Capítulo XII: Representatividad de los Voceros de Programa


PARTE 2: Creación de caricatura con IA

Herramientas gratuitas sugeridas

- Copilot
- Bing Image Creator.
- Leonardo AI

Instrucciones para los aprendices

1. Leer el capítulo asignado.
2. Identificar:
 - 3 ideas principales.
 - 1 situación que represente cumplimiento o incumplimiento.
3. Crear una caricatura digital que represente el capítulo.
4. Agregar un mensaje corto reflexivo.

Ejemplo de prompt para IA

"Caricatura estilo cómic de un aprendiz del SENA en uniforme verde respetando las normas, ambiente educativo, estilo ilustración divertida, colores llamativos"

Si el tema es prohibiciones:

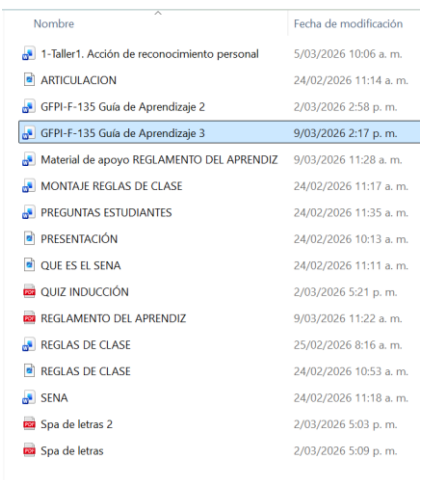
"Caricatura tipo cómic de un aprendiz usando el celular en clase y el instructor llamándole la atención, estilo educativo, colores vivos"

Producto a entregar

- Imagen Digital en plataforma

Actividad evaluativa

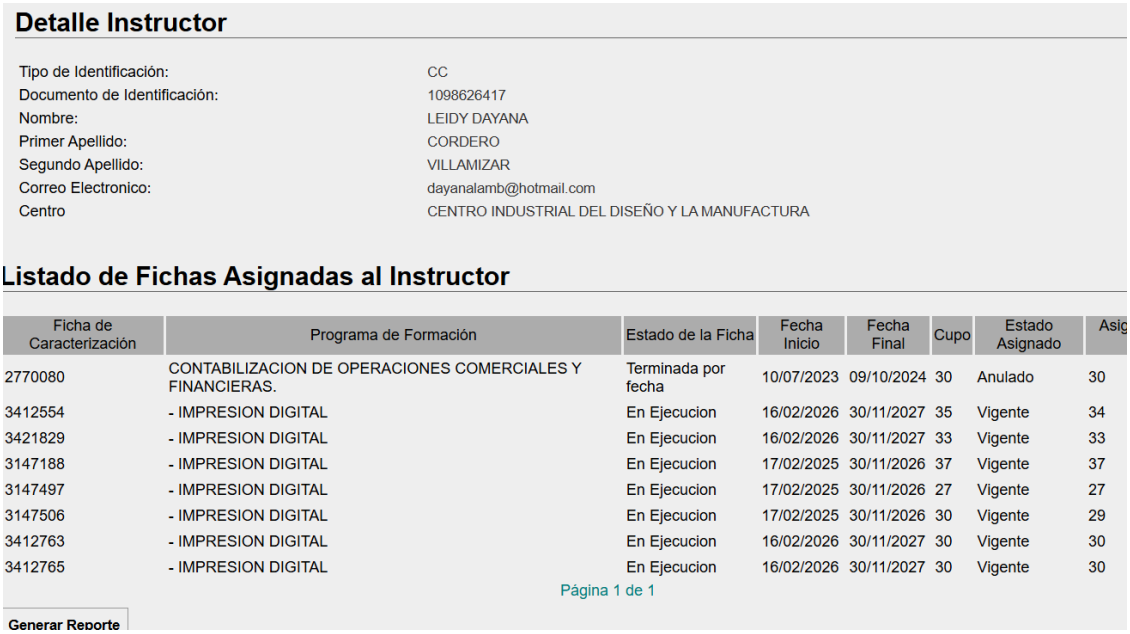
1. Resolver la sopa de letras.
2. Escribir el significado de 5 palabras encontradas.
3. Responder 5 preguntas de selección múltiple sobre el reglamento.


Nombre	Fecha de modificación
1-Taller1. Acción de reconocimiento personal	5/03/2026 10:06 a. m.
ARTICULACION	24/02/2026 11:14 a. m.
GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje 2	2/03/2026 2:58 p. m.
GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje 3	9/03/2026 2:17 p. m.
Material de apoyo REGLAMENTO DEL APRENDIZ	9/03/2026 11:28 a. m.
MONTAJE REGLAS DE CLASE	24/02/2026 11:17 a. m.
PREGUNTAS ESTUDIANTES	24/02/2026 11:35 a. m.
PRESENTACIÓN	24/02/2026 10:13 a. m.
QUE ES EL SENA	24/02/2026 11:11 a. m.
QUIZ INDUCCIÓN	2/03/2026 5:21 p. m.
REGLAMENTO DEL APRENDIZ	9/03/2026 11:22 a. m.
REGLAS DE CLASE	25/02/2026 8:16 a. m.
REGLAS DE CLASE	24/02/2026 10:53 a. m.
SENA	24/02/2026 11:18 a. m.
Spa de letras 2	2/03/2026 5:03 p. m.
Spa de letras	2/03/2026 5:09 p. m.

LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR. 9044672 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

3. **Obligación**: Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

 Acciones realizadas: Se realizó el registro inicial en SOFIA Plus de novedades, avance y organización del proceso formativo, garantizando coherencia con la ejecución de la formación.



Detalle Instructor

Tipo de Identificación:	CC
Documento de Identificación:	1098626417
Nombre:	LEIDY DAYANA
Primer Apellido:	CORDERO
Segundo Apellido:	VILLAMIZAR
Correo Electronico:	dayanalamb@hotmail.com
Centro	CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Listado de Fichas Asignadas al Instructor

Ficha de Caracterización	Programa de Formación	Estado de la Ficha	Fecha Inicio	Fecha Final	Cupo	Estado Asignado	Asig
2770080	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	Terminada por fecha	10/07/2023	09/10/2024	30	Anulado	30
3412554	- IMPRESION DIGITAL	En Ejecucion	16/02/2026	30/11/2027	35	Vigente	34
3421829	- IMPRESION DIGITAL	En Ejecucion	16/02/2026	30/11/2027	33	Vigente	33
3147188	- IMPRESION DIGITAL	En Ejecucion	17/02/2025	30/11/2026	37	Vigente	37
3147497	- IMPRESION DIGITAL	En Ejecucion	17/02/2025	30/11/2026	27	Vigente	27
3147506	- IMPRESION DIGITAL	En Ejecucion	17/02/2025	30/11/2026	30	Vigente	29
3412763	- IMPRESION DIGITAL	En Ejecucion	16/02/2026	30/11/2027	30	Vigente	30
3412765	- IMPRESION DIGITAL	En Ejecucion	16/02/2026	30/11/2027	30	Vigente	30

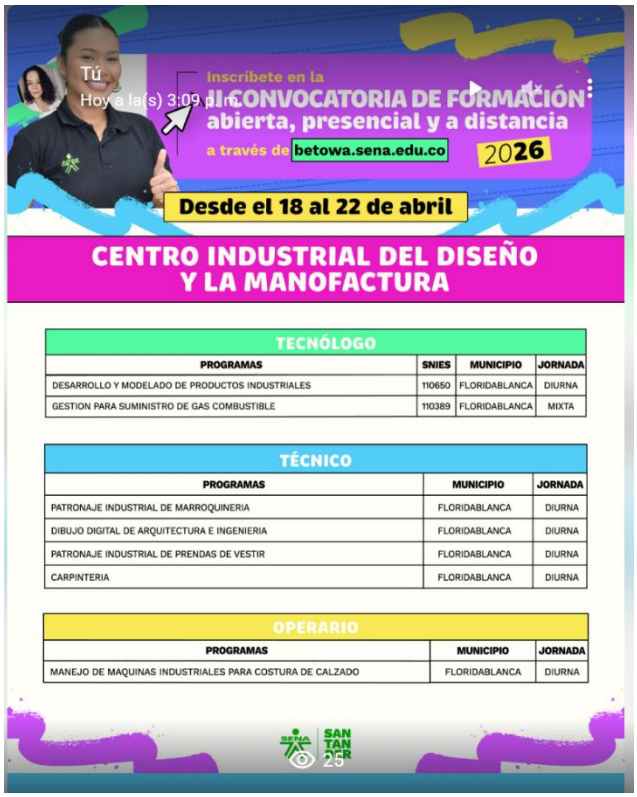
Página 1 de 1

Generar Reporte

4. **Obligación**: Apoyar, cuando así se requiera, actividades de promoción, divulgación y socialización de los programas de Formación Profesional Integral, así como los servicios y actividades de Divulgación Tecnológica programadas por el Centro de Formación.

 Acciones realizadas: Se apoyó el proceso de divulgación de los programas técnicos a la comunidad educativa.

LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR. 9044672 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026



5. **Obligación**: Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.

Acciones realizadas: Evidencias en plataforma, listas de asistencia, guías de inducción, registros de socialización



LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR. 9044672 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

6. **Obligación**: Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).
Acciones realizadas: Se documentó el inicio del proceso formativo mediante el cargue de guías, actividades, material de apoyo y portafolio del instructor en la plataforma utilizada para la formación.

CONTROL DISEÑO G1 FICHA 3412763									
MODALIDAD SENA: TÉCNICO EN IMPRESIÒN DIGITAL									
			16-mar		6-abr		13-abr		
	ALUMNOS	FICHA	DISEÑO GRÁFICO		PRACTTICA DISEÑO		MEDIDAS		AFICHE
			A		A		A	N	N
1	ALMEYDA MANTILLA EMMY MARIANA	3412763	NO	10	NO	10	NO	10	
2	ARIAS PRADA BRYGITH SOFIA	3412763	NO	85	OK	50	OK	90	
3	BEDOYA PEÑA KAREN SOFIA	3412765	OK	95	OK	10	OK	80	
4	CACERES CADENA JUANITA ISABEL	3412763	OK	90	EXC	10	OK	90	
5	CALDERON SANDOVAL SARA SOFIA	3412763	OK	75	OK	75	OK	100	
6	CARDENAS SANTOS HEYDI VERONICA	3412763	OK	90	FALT EX	10	OK	90	
7	DUARTE PEÑA ANGELY VALERIA	TRANS FICHA	OK	10	OK	20	OK	90	
8	GALVAN ROMERO MARIA FERNANDA	3412763	OK	95	OK	65	OK	80	
9	GARNICA GARCES MARIA PAULA	3412763	OK	98	OK	10	NO	10	
10	GUIZA PALMA ISABEL CRISTINA	3412763	OK	98	OK	100	OK	100	
11	MANTILLA NARVAEZ EMELITH LUCIA	3412763	OK	98	OK	85	OK	80	
12	MANTILLA SUAREZ TANIA VALENTINA	3412763	OK	75	OK	20	OK	90	
13	MORA SILVA YANIT STEFANY	3412763	NO	25	OK	60	OK	100	
14	MORALES GARCIA NICOL JULIANA	3412763	OK	85	OK	90	OK	80	
15	NAVARRO PAEZ SIMON FELIPE	3412763	OK	65	OK	75	OK	100	
16	NIÑO HERNANDEZ BRENDA TATIANA	3412763	OK	100	OK	95	OK	100	
17	PEREZ ARIAS ANTHONY DAVID	3412763	OK	70	OK	75	OK	100	
18	PRIETO OLIVEROS JUANA CAMILA	3412763	OK	85	OK	10	OK	100	
19	QUINTERO BELTRAN VALERIE	3412763	OK	98	OK	100	OK	100	
20	QUINTERO MARTINEZ ISABELLA INES	3412763	OK	95	OK	85	OK	80	
21	RODRIGUEZ LOPEZ ANDREA CAMILA	3412763	OK	10	NO	10	OK	80	
22	RUIZ HERNANDEZ MARIA JOSE	3412763	OK	75	OK	35	OK	100	
23	SANABRIA BARRERA VALENTINA	3412763	OK	90	EXC	10	OK	80	
24	SANDOVAL HERRERA JAVIER ALEJANDRO	3412763	OK	75	OK	80	OK	90	
25	SARMIENTO BERMUDEZ SAMUEL DAVID	3412763	OK	10	EXC	10	OK	100	
26	TARAPUES GOMEZ MARIA JULIANA	3412765	OK	75	OK	40	OK	100	
27	VALERO ROJAS ISABELLA	3412763	OK	80	OK	85	OK	80	
28	VASQUEZ FUENTES OSCAR ANDRES	3412763	OK	90	OK	75	OK	80	
29	VEGA PEñUELA JOSé ALEJANDRO	3412763	OK	10	OK	10	OK	80	

7. **Obligación**: Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.

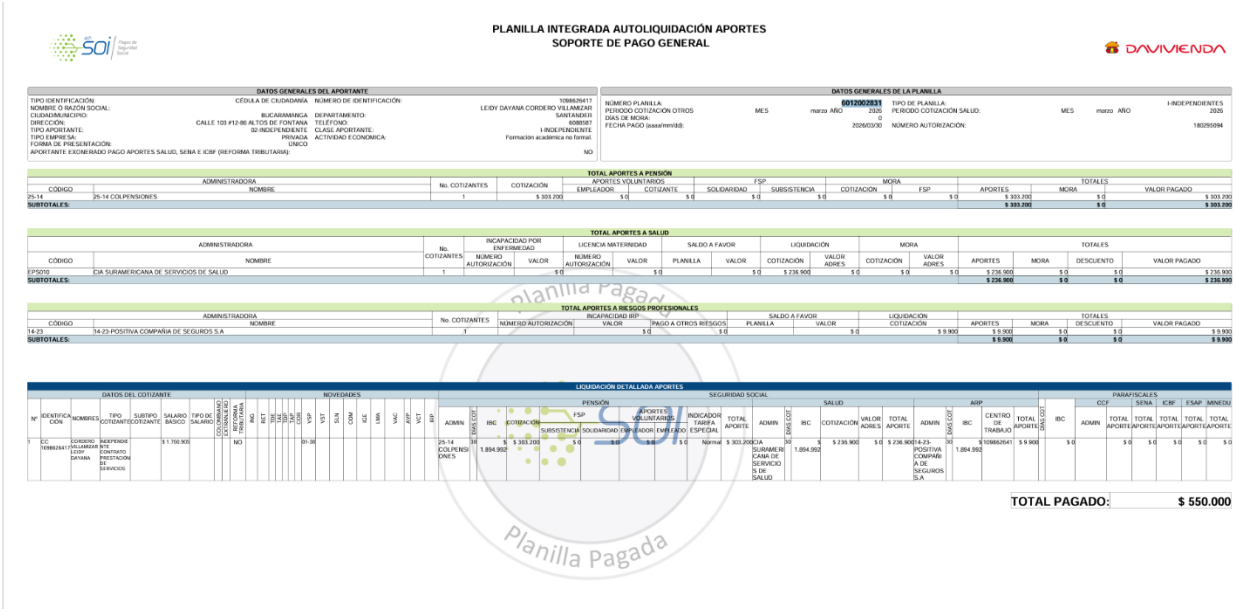
Acciones realizadas: Listas de asistencia, planeación, evidencias de actividades, reportes académicos



LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR. 9044672 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

8. **Obligación**: Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.

 Acciones realizadas: Se cumplió con el pago mensual de salud, pensión y ARL como trabajador independiente, anexando los soportes requeridos para el trámite de cuenta de cobro.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098626417
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 103 #12-86 ALTOS DE FONTANA	TELÉFONO:	6088587
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formacion academica no formal.
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			92120022831	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/30	NUMERO AUTORIZACION:			180295094

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS	FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 303.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 303.200	$ 0	$ 303.200
SUBTOTALES:										**$ 303.200**	**$ 0**	**$ 303.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS070	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 236.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 236.900	$ 0	$ 0	$ 236.900
SUBTOTALES:													**$ 236.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 236.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.900	$ 9.900	$ 0	$ 0	$ 9.900
SUBTOTALES:								**$ 9.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.900**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES												SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD							ARP								PARAFISCALES						
																									ADMIN	EMS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	EMS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	EMS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	ADMIN	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
1	CC 1098626417	CORDERO VILLAMIZAR LEIDY DAYANA	DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.700.905			NO							01-30									25-14 COLPENSIONES	30	$ 303.200	$ 303.200	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 303.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.894.952	$ 236.900	$ 0	$ 236.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.894.952	$ 109862641	$ 9.900	$ 0										

TOTAL PAGADO: **$ 550.000**

Planilla Pagada

9. **Obligación**: Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

 Acciones realizadas: Entrega de materiales de formación a las instituciones educativas INEM Y RAFAEL POMBO

LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR. 9044672 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 17/06/25
USUARIO LUMACA
PAGINA 1 de 3

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 922510 CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO
Transación No. 75150 Fecha Movimiento 17/06/2025 10:43
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO	01	SERVICIO
001 4041	BODEGA DE CONSUMO	014 9225	CENTRO INDUS DE FLORIDABLANCA- SAN
13921670	CARTAGENA MARTINEZ LUIS MARTIN	1098626417	LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
		4556114 08/02/23	09/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areadante: 689225030000 - INSTRUCTORES; Curso: 99999999 - NO APLICA

OBSERVACIÓN:

Legalizacion Materiales 2024

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
3	5	114	267115	PAPEL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION ROLLO GRAMAJE 140 TAMAÑO 30 MTS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE BOND COLOR N.A.	CTO 6401571 5/6/2024 LEAL PENUELA GLADYS ESPERANZA		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:2024.0 OBSERVACIONES:ROLLO DE PAPEL BOND 75 GR 92 CM X 50 METROS PLOTER	UNIDAD	2,00	$ 526.294,09	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.052.588,18
4	5	114	235778	PAPEL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION RESMA GRAMAJE 75 GRM TAMAÑO CARTA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE BOND COLOR N.A.	CTO 6401571 5/6/2024 LEAL PENUELA GLADYS ESPERANZA		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:2024.0 OBSERVACIONES:RESMA CARTA BOND 75 GRS REPROGRAF	UNIDAD	10,00	$ 17.467,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 174.672,40
												Total Grupo	$ 1.227.260,58	
1	5	144	256527	MARCADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA ROTULADOR DE PUNTA FINA COLOR N.A.	CTO 6401571 5/6/2024 LEAL PENUELA GLADYS ESPERANZA		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:2024.0 OBSERVACIONES:KIT MARC SHARPIE FINE X 4 COLORES SURTIDOS	CAJA	10,00	$ 45.632,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 456.327,70

10. Obligación Atender de manera oportuna los requerimientos de carácter contractual y técnico formulados por el Supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución que evidencien el cumplimiento del objeto contractual

Acciones realizadas: Se atendieron requerimientos académicos y contractuales, y se elaboró el informe mensual de ejecución contractual evidenciando el cumplimiento del objeto.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, abril 30 de 2026

Señor(a)
LEONARDO ANDRÉS NÚÑEZ GARCÍA
Coordinador Académico (E) Programas Especiales
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9044672 de 2026
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes abril del año 2026

Referencia: CONTRATO No. 9044672 de 2026

Yo LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1098626417 de Bucaramanga, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($45.795.640) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2026. b) OCHO (08) pagos iguales por los meses de MARZO a OCTUBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($4.737.480) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de NOVIEMBRE de 2026. Sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Plazo: Será hasta el 24 de noviembre de 2026.

1

GCCON-F-087 V1

Objeto: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar y desarrollar procesos de formación en el programa de Articulación con la Media, de conformidad con los programas de formación establecidos por el CIDM del SENA, Regional Santander.
IMPRESIÒN DIGITAL

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA	Se orientó formación titulada en las fichas asignadas del programa de Articulación con la Media, garantizando el cumplimiento de la planeación académica, horarios establecidos y desarrollo de actividades formativas.	Captura de formación para grados 10ª y 11ª Instituto Rafael Pombo y INEM
2	Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional del SENA, dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizaje establecidos por la Entidad.	Se diseñaron y aplicaron estrategias de aprendizaje, talleres, actividades prácticas y evaluaciones de acuerdo con los resultados de aprendizaje, realizando seguimiento al avance de los aprendices.	Guías de aprendizaje, talleres aplicados, rúbricas, instrumentos de evaluación, evidencias de trabajo de aprendices.

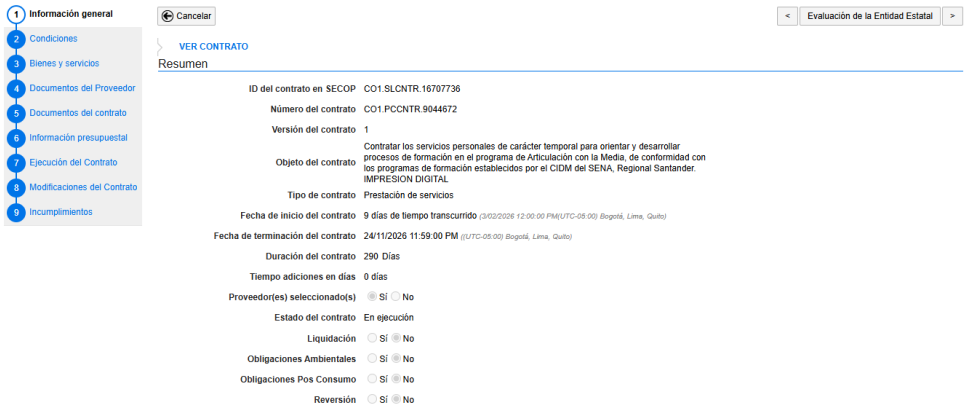
2

GCCON-F-087 V1

11. Obligación presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas

sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

Acciones realizadas: Se realizó el cargue del informe mensual y documentos soporte en SECOP II dentro de los tiempos establecidos por la entidad.

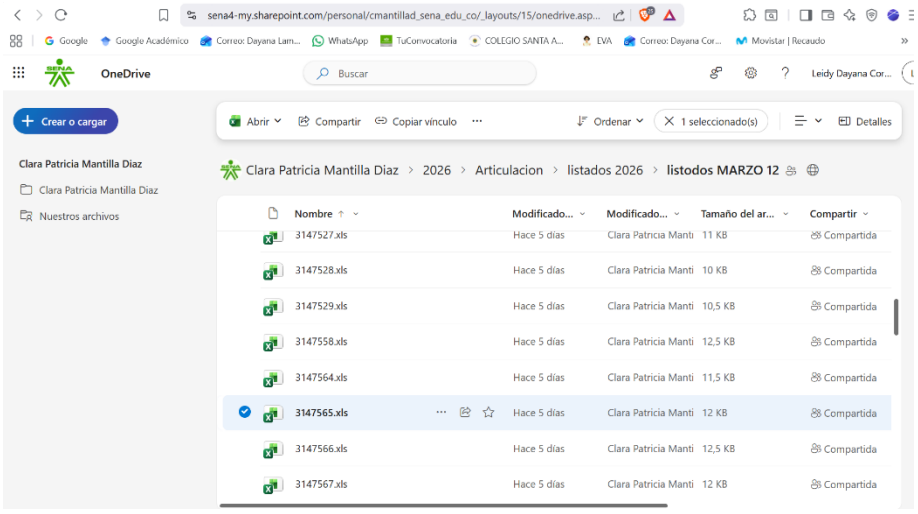


12. **Obligación** Realizar desplazamientos dentro o fuera del territorio nacional cuando resulte necesario para la adecuada ejecución del objeto contractual, previa autorización de la Entidad, y legalizar las órdenes de viaje conforme a los procedimientos y lineamientos del SENA

 Acciones realizadas: Durante el mes reportado no se realizaron comisiones ni desplazamientos autorizados, por lo cual no se generaron órdenes de viaje.

13. **Obligación** Contar con la disponibilidad necesaria para atender las fichas, procesos y actividades formativas programadas, conforme a las necesidades del servicio y la planeación académica institucional.

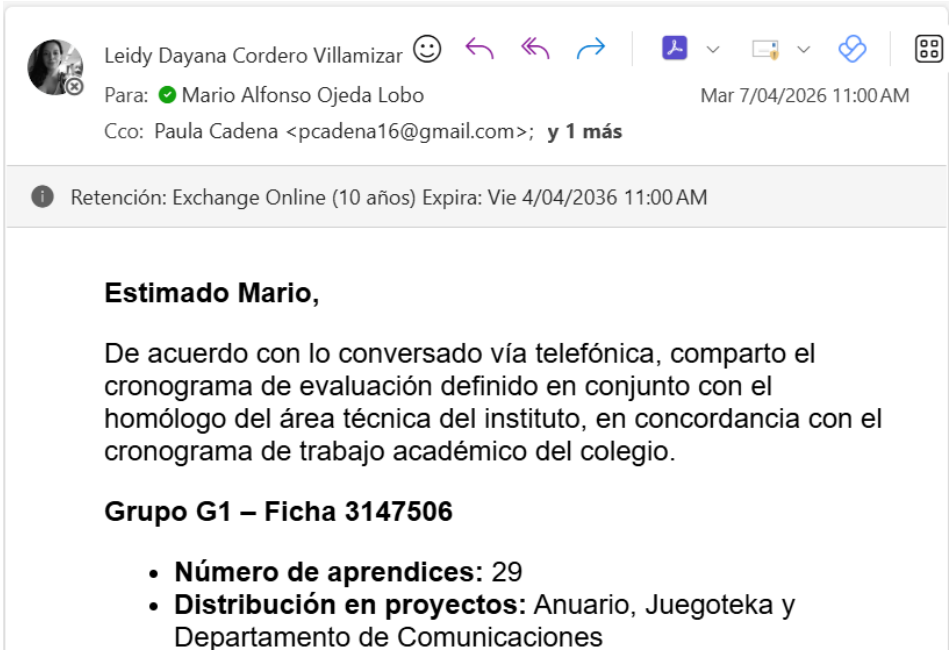
 Acciones realizadas: Se mantuvo disponibilidad para atender fichas asignadas, jornadas académicas, socializaciones y actividades institucionales en los colegios vinculados.



LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR
CO1.PCCNTR. 9044672 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

14. **Obligación**: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Acciones realizadas: Se atendieron reuniones programadas para la planeación de etapa productiva en las fichas del grado once.



Leidy Dayana Cordero Villamizar

Para: Mario Alfonso Ojeda Lobo — Mar 7/04/2026 11:00 AM

Cco: Paula Cadena <pcadena16@gmail.com>; **y 1 más**

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 4/04/2036 11:00 AM

Estimado Mario,

De acuerdo con lo conversado vía telefónica, comparto el cronograma de evaluación definido en conjunto con el homólogo del área técnica del instituto, en concordancia con el cronograma de trabajo académico del colegio.

Grupo G1 – Ficha 3147506

- **Número de aprendices:** 29
- **Distribución en proyectos:** Anuario, Juegoteka y Departamento de Comunicaciones